LA SUSCRITA GERENTE DEL CENTRO DE SALUD DE RICAURTE CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

Que revisada la información que reposa a la fecha sobre personal de planta del Centro de salud de Ricaurte Cundinamarca, se puede evidenciar que no se cuenta con personal disponible e idóneo para garantizar el cumplimiento de actividades relacionadas con la **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA EN EL AREA DE CITAS Y APOYO A LOS REPORTES DE FACTURACION DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE RICAURTE CUNDINAMARCA.**

Que es necesario adelantar un proceso de contratación directa en los términos del literal A) del artículo 50 del Manual de Contratación de la Entidad adoptado mediante Resolución 082-2024

Así las cosas, el presente certificado se expide para efectos de soportar el proceso de contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la Entidad.

En constancia de lo anterior, se firma en el municipio de Ricaurte - Cundinamarca en el mes de JULIO DE 2026.

(ORIGINAL FIRMADO)
CLAUDIA PATRICIA SALAMANCA OSPINA
Gerente Centro de Salud